

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN U. E. "DR. JOSÉ MARÍA VARGAS" MUNICIPIO CARRIZAL – ESTADO MIRANDA CÓDIGO DEA: PD02641506

U.E .Dr. JOSÉ MARÍA VARGAS PERFIL DEL ESTUDIANTE SEXTO GRADO

El estudiante de Sexto Grado se forma para la vida de manera integral y holística; para lograr un ciudadano sano, culto, crítico, aptos para el ejercicio de la democracia y para convivir en sociedad de manera armónica, capaz de participar activa, consciente y solidariamente en los procesos de transformación social. El estudiante egresado de Sexto Grado debe lograr:

- Participar en conversaciones, discusiones, debates y exposiciones orales como hablante y como oyente con adecuación, respeto y propiedad.
- Promueva la participación en trabajo grupal de manera respetuosa, con capacidad de autoevaluarse, también a sus compañeros y al producto obtenido
- Comprender y producir diversos textos narrativos, instruccionales, expositivos y argumentativos escritos y coherentes, según la intención y situación comunicativas y de acuerdo con elementos normativos de la lengua.
- Utilizar de manera adecuada elementos normativos de la lengua y descubrir rasgos característicos de su funcionamiento.
- Progresar en el desarrollo de su capacidad de investigación y búsqueda permanente de la información.
- Participar en forma reflexiva en procesos de interacción comunicativa relacionados con sus entornos natural y socio- cultural.
- Reconocer la literatura como fuente de recreación, goce estético, valoración de su acervo cultural y de su identidad, y de desarrollo de sus capacidades creativas e imaginativas.
- Utilizar los números naturales, los números decimales y las fracciones para nombrar, cantar, ordenar o medir.
- Establecer relaciones entre los números naturales, los números decimales y las fracciones.
- Manejar las operaciones aritméticas: adición, sustracción, multiplicación y división empleando diferentes estrategias de cálculo exacto y aproximado.
- Utilizar las unidades de medida de longitud, capacidad, masa, tiempo, superficie y del sistema monetario.
- Construir, establecer y verificar regularidades en figuras planas.
- Resolver y elaborar problemas del contexto escolar y social referido al uso de los números, las operaciones, las relaciones y el tratamiento estadístico de diversas situaciones. Conocer y reflexionar sobre situaciones escolares, sociales y ambientales, al determinar medidas de tendencia central y elaborar e interpretar tablas y gráficos.
- Valorar la utilidad del aprendizaje de la Matemática.
- Reconocer el trabajo individual y en equipo como fuente de avance personal y social.
- Mostrar afectividad, compañerismo y solidaridad en intercambios con la familia, escuela y comunidad, observando tendencias a seleccionar experiencias culturales como muestra de identidad.
- Respetar la participación ciudadana, las normas sociales y las leyes como elementos fundamentales para la convivencia democrática.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN U. E. "DR. JOSÉ MARÍA VARGAS" MUNICIPIO CARRIZAL – ESTADO MIRANDA CÓDIGO DEA: PD02641506

- Expresar sus ideas y respeta las de los demás, utilizando el dialogo como fundamento de intercambio.
- Asumir la defensa de su país ante situaciones que vulneran las fronteras venezolanas, como consecuencia de la distribución desigual espacial en el territorio venezolano, proponiendo alternativas para ejercer la soberanía.
- Identificar y aplicar nociones de tiempo, espacio, cambio y causalidad para comprender la realidad social y espacial en su contexto histórico.
- Identificar los elementos que inciden en la movilidad de la población venezolana y su repercusión en la distribución espacial del país.
- Asumir una actitud reflexiva en defensa de la conservación y proyección del patrimonio natural, histórico y socio-cultural a escala local, regional, nacional y latinoamericana.
- Proponer soluciones a problemas relacionados con el contexto, basados en la investigación documental, y entrevistas a personas claves.
- Practique hábitos que promuevan una calidad de vida e interacción armónica con el ambiente.
- Asuma una actitud reflexiva y crítica en los diferentes ámbitos de la sociedad. Sea defensor de los derechos humanos, en especial a los referidos a los niños, niñas, adolescente y la mujer.
- Participe en actividades que le permitan valorar su pertenencia a la familia, institución, comunidad y conozca las leyes que orientan al comportamiento ciudadano hacia la paz, honestidad, responsabilidad, justicia y la felicidad.
- Utilizar las diversas formas de expresión, empleando los códigos y las técnicas básicas de lenguaje, en las producciones derivadas de la ciencia y tecnología.
- Analizar objetivamente información científica, poniendo en evidencia sus producciones comunicativas.
- Aplicar independientemente los conceptos estructurales de la ciencia, al buscar explicaciones de los fenómenos de su ambiente.
- Asumir una actitud reflexiva ante situaciones de su ambiente sociocultural y natural, y toma decisiones cónsonos con el desarrollo sustentable.
- Desarrollar procedimientos y actitudes que le permiten preservar el ambiente, especialmente el patrimonio natural y las manifestaciones artísticas del hombre; aceptando la diversidad humana.
- Diseñar y ejecutar campañas de prevención mediante el despliegue de acciones grupales de manera solidaria, ante los problemas cotidianos que confrontan su comunidad y evalúa su acción.
- Asuma posiciones críticas ante los problemas sociales (drogas, delincuencia, embarazo precoz, etc.) para su crecimiento como ciudadano comprometido con su familia y su comunidad.
- Aplicar los elementos y medios de las artes plásticas, musicales y escénicas como recursos de representación y comunicación
- Aplicar técnicas, códigos e imágenes y formas básicas de las artes para comunicarse en contextos diversos.
- Relacionar el ritmo, el sonido, el movimiento, el espacio y el tiempo al apreciar las manifestaciones plásticas musicales y escénicas.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN U. E. "DR. JOSÉ MARÍA VARGAS" MUNICIPIO CARRIZAL – ESTADO MIRANDA CÓDIGO DEA: PD02641506

- Manifestar la necesidad de desarrollar habilidades y destrezas derivadas de la ciencia y la tecnología como recursos aplicables a la preservación del patrimonio artístico, cultural, natural e histórico.
- Participar en actividades dirigidas al conocimiento de los medios tecnológicos que difunden la cultura.
- Manejar materiales e instrumentos diversos de las artes en el diseño.
- Participe en actividades que le permitan valorar su pertenencia a la familia, institución, comunidad y conozca las leyes que orientan al comportamiento ciudadano hacia la paz, honestidad, responsabilidad, justicia y la felicidad.

"La educación es una Profesión emocionalmente apasionante, profundamente ética e intelectualmente exigente, cuya complejidad solamente es vivida por quienes solemos poner el cuerpo y alma en el aula".

Fullan.M.H.



Msc. José Florencio Quintero Director

Lcda. Katherine Piñerua Subdirectora Administrativa Lcda. Janett Mújica

Subdirectora de Educación Inicial y

Primaria